

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 10	Página 1 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 8472515 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde 01/7/2026) Hasta (31/7/2026)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	NADIA MELISSA MARTINEZ CASTAÑEDA		
Objeto:	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar el trámite relacionado con el cumplimiento de fallos y acuerdos conciliatorios en los que la SED es parte, así como en el estudio de viabilidad del inicio de las acciones de repetición de la Entidad.		
Valor del Contrato:	CIENTO DIEZ MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$110.064.930)		
Forma de Pago:	La SED pagará al CONTRATISTA los servicios efectivamente prestados durante el correspondiente mes, en pagos mensuales así: 1. Un primer pago proporcional sobre la base NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$9.515.700), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$9.515.700), hasta el 31 de diciembre de 2025. 3. Un pago final sobre la base de NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$9.515.700), por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2026 a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso, la fecha de Inicio no podrá ser anterior al 15 de octubre de 2025.		
Modificaciones:	N.A		
Fecha de Inicio:	24/10/2025	Fecha de Terminación:	30/09/2026
Dependencia:	OFICINA ASESORA JURIDICA		
Supervisor Cargo:	-JOSE EMILIO LEMUS MESA – JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA.		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Revisar los actos administrativos a través de los cuales se ordena el	Esta actividad se ejecutó con la revisión de oficios que son indispensables para llevar a cabo el cumplimiento de sentencias	Obligacion 1

09-IF-006
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 10	Página 2 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 8472515 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde 01/7/2026) Hasta (31/7/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
cumplimiento de fallos judiciales, acuerdos conciliatorios, costas procesales y demás actuaciones legales de los casos que le sean asignados, de acuerdo con los procedimientos internos para tal efecto		
2. Revisar las fichas de acciones de repetición, tutelas, y demás documentos de apoyo que serán sometidos a consideración del Comité de Conciliación y Defensa Jurídica, o ante otras instancias y autoridades competentes	Esta actividad fue ejecutada con la revisión de nueve fichas del medio de control de repetición para ser expuestas y aprobadas las posturas ante el comité de conciliación y defensa jurídica de la entidad	Obligacion 2
3. Revisar y presentar ante el comité de conciliación y defensa judicial de la SED, cuando así lo requiera el supervisor, las fichas de acción de repetición que le sean asignadas, con el debido análisis y postura jurídica para ser sometida a votación por los miembros del comité..	La presente obligación se ejecuta con la asistencia en dos precomite y un comité	Obligacion 3
4.Solicitar o revisar la solicitud de pruebas, evidencias, conceptos y los documentos técnicos necesarios para la elaboración de las fichas técnicas de repetición o las requeridas en materia de conciliación con las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito, acorde con los procedimientos legales, institucionales y orientaciones del jefe de la Oficina Jurídica.	Esta obligación se materializa con la revisión de las solicitudes probatorias relacionadas en el link	Obligacion 4

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 10	Página 3 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 8472515 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde 01/7/2026) Hasta (31/7/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
5.Preparar los informes requeridos en relación con los asuntos bajo consideración y en el desarrollo de las actividades contractuales, entre otros, y mantener actualizada la información de los procesos a cargo en los sistemas de información de la Oficina Asesora Jurídica u otros que disponga la Entidad	En este mes no se realizó actividad alguna sobre esta obligación	N/A
6.Participar en las reuniones a las cuales sea convocado y/o designado por el/la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, y realizar jornadas de transferencia de conocimiento solicitadas por el supervisor del contrato	Se efectúa la participación reuniones convocadas por el jefe de la OAJ , sobre temas diversos	Obligacion 6
7.Apoyar los demás asuntos asignados por el supervisor del contrato y que tenga relación directa con el objeto del contrato.	Se efectúa la participación en reuniones convocadas por el jefe de la OAJ para la implantación del sistema MERCURIO, esto en lo concerniente al grupo de conciliaciones y cumplimiento de sentencias y temas varios	Obligacion 7

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	Julio/2026	06/07/2026	\$478.800	SANITAS
PENSIÓN	Julio/2026	06/07/2026	\$612.900	COLPENSIONES
ARL	Julio/2026	06/07/2026	\$20.000	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI NO X se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 10	Página 4 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 8472515 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde 01/7/2026) Hasta (31/7/2026)

correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 1 folios.

5. INGRESO A ALMACEN

No Aplica

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No.10, el cual corresponde a \$9.515.700 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 83%

Fecha de elaboración:31/07/2026



NADIA MELISSA MARTINEZ CASTAÑEDA
Contratista



Vo. Bo. JOSE EMILIO LEMUS MESA
Supervisor(a)

Revisó: Orangel Manzanares Torres - Abogado Contratista OAJ